

publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.497.
Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria,
Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica y de Declaración de su Utilidad Pública
V.B.223

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del decreto 2617/1966, y artículo 10 del decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea aérea, cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac de 54.6 mm². Tendrá una longitud de 1390 m. con origen en el apoyo nº 45 de la línea "Lardero" y final en el C.T. "Cerro", intemperie, sobre 2 apoyos de hormigón, con transformador de 100 KVA.
- e) Presupuesto: 4.989.589 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.498.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria,
Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica
V.B.224

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Electra de Logroño S.A., con domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calahorra.
- c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- d) Características principales: Línea Subterránea a 13/20 KV, con doble cable tipo DHV 12/20 KV 1 por 95mm². Tendrá una longitud de 5 m. con origen en la línea "Basconia-Padre Lucas I" y final C.T. "Broquetas Industrias Gráficas".
- e) Presupuesto: 113.513 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.499.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria,
Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica
V.B.225

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Domingo Fernández Carrasco, con domicilio en Logroño, Avenida de Lobete, 9.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Hormilla.
- c) Finalidad de la instalación: Chalet.
- d) Características principales: Línea Subterránea de baja tensión, con una longitud de 110 m. y cable RV 0,6/1 KV de 2 por 16 mm² en Cú.
- e) Presupuesto: 225.000 Pts.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.503.

Logroño, 10 de marzo de 1992.— El Director General de Industria,
Vicente Ruiz Simarro.

Solicitud de Autorización Administrativa de Instalación Eléctrica
V.B.226

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliación de potencia C.T., cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Santiago Fernández Treviño y Julián Fontecha Fernández, con domicilio en Hormilla.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Hormilla.
- c) Finalidad de la instalación: Construcción Pabellón.
- d) Características principales: Variante de la línea aérea a 13,2 KV, consistente en variar el trazado entre los apoyos 1 y 2, colocando dos apoyos de hormigón de 15 m. y suprimiendo al actual nº 1.
- e) Presupuesto: 505.000 Pts.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17, 1ª planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-19.508.

Logroño, 25 de marzo de 1992.— El Director General de Industria,
Vicente Ruiz Simarro.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Solicitud de licencia para instalar un depósito de propano
V.B.227

Don Francisco Javier González Alvarez, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación Depósito Aéreo de 8.334 con destino a calefacción de su granja avícola de Gas-Propano en predio denominado "Pajar de los Quemados" de este término municipal en Cervera del Río Alhama (La Rioja).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Cervera del Río Alhama, a 24 de marzo de 1992.— El Alcalde.

DIRECCION PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Solicitud de permiso de investigación minera (326)

V.B.228

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en La Rioja, —Sección de Minas, hace saber que ha sido solicitado el Permiso de Investigación siguiente:

- Solicitante: Arenas de Arijia, S.A.
- Domicilio: C/ Arsenio Brachott, s/n -09579- Arijia (Burgos).
- Nombre: "Maria".
- Recurso: Caolín, Cuarzo y Arena Silíceas (Sección C).
- Cuadrículas Mineras: 27.
- Término municipal: Arnedo, Villarroya y Muro de Aguas.

Habiendo sido admitida definitivamente la solicitud, se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 70.2 del Reglamento General para el régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Logroño, 25 de marzo de 1992.— El Director Provincial, Pedro Calatayud Fernández.

Anuncios	TASAS	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		80
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		62
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.289
Semestre		1.698
Trimestre		901
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		53
Ejemplar atrasado más de un año		106